

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de Mayo de 2014, en el local social de la cooperativa, ubicado en la calle A-17 entre 37 y calle J. Udo Jordano de Tumbabara, Punguay Industrial de Tumbabara - Guano, donde las 1700 personas, se reúnen la Junta General de socios de la cooperativa "COMUNIDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO", a fin que los representantes legales de la misma, JOSE REINERO PUERTAS REJIL, presidente, y cuatrocientos veintiseis socios/as (262), en el orden del día (1440), el señor ROBERTO ENRIQUE PUERTAS SAMANIEGO, propietario de cincuenta participaciones sociales (50), la señora DOLORES NARCIZA SAMANIEGO GARCIA, presidenta de la gerencia.

2.- Acuerdos varios.

su como la persona que lo acompaña, tiene una creencia de los ingresos y gastos, en especial los referentes a salarios de los trabajadores que en el año 2013 fueron superiores al salario mínimo vital y crece por sobre el salario de la dignidad. También se refiere al cambio de domicilio de la fábrica y ofrece el nuevo local ubicado en el Parque Industrial del Sur debido a las inconveniencias de obtener los permisos municipales porque la empresa se encontraba liberando en una zona residencial considerada como Centro Histórico, menciona que los nuevos administradores son muy jóvenes y

relativo al crecimiento se paga a presiones, la compañía se encuentra corriendo con los sus obligacioneros y se ha procurado trabajar con el menor stock de materias primas posibles, indica que se ha mantenido los clientes de base ya algunos años y se ha incrementado otros en la línea escolar, afirma que se ha cumplido a cabalidad la legislación laboral vigente, la empresa se encuentra en zona blanca del SAT, y cuenta con todos los permisos del Coppel de Iloilo y así sucesivamente las distintas normativas, y ya, debido a la situación de la empresa, estamos sacando el primer año de la empresa.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En cual, permito que opere sin ningún problema y que se proceda como Gerente General así en función del bienestar de la corporación, de sus accionistas, de sus empleados y clientes. Agradeciendo la confianza depositada y efíco seguir trabajando.

La Junta, luego de conocer y revisar los datos del balance presentado y del informe del señor Gerente General, resuelve aprobarlos por unanimidad y autoriza al Gerente general señor Jorge

original

Toma la relación al señor Juan Emilio Puente Samoré con confianza por la creencia de que...

Los socios razonan que el Gerente General controla los planes futuros y si los vertes rajaron y el flujo de caja lo permite, imponer con las gestiones para cumplir los requisitos de la Corporación Financiera Nacional con el fin de acceder a un crédito cuyo valor se definiría cuando se cuentan con todos los estudios de factibilidad de la nueva planta industrial.



 Aron Puerkin, Esq. Elizabeth Smedley, Esq.

Quito, 11 de Marzo de 2014

Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la corporación al cual me remito en caso necesario. Lo certifico.

Fieri Copia del
original

Genetic General Secretariat